Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ACERO	CORREDOR	NORA ESMERALDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 23.449.366

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 12 MES 09 AÑO 1969

DEPTO BOYACA

MUNICIPIO CORRALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3 No. 1 A BIS 31 BARRIO LOS GIRASOLES

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACA

MUNICIPIO CORRALES

TELÉFONO 3143008450 EMAIL noraacero20@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11 X	MES 12 AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	06	1998	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EPS SALUD CONDOR		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	SOGAMOSO		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 06 AÑO 2003		DÍA 31 MES 12 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE ENFERMERA	GERENCIA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PROYECTAR SERVICIOS DE SALUD EU		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	SOGAMOSO		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2001		DÍA 31 MES 05 AÑO 2003
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE ENFERMERIA	GERENCIA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COESPERANZA ESE		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	CORRALES		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 10 AÑO 1998		DÍA 31 MES 10 AÑO 2001
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE ENFERMERIA			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE CORRALES	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	CORRALES		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 01 AÑO 2021		DÍA 30 MES 06 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AUXILIAR DE ENFERMERA	COMISARIA DE FAMILIA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SECTOR PUBLICO	3	5
SECTOR PRIVADO	6	2
TOTAL DE EXPERIENCIA	9	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacionalizado

(Antes Colegio Cooperativo)

de Corrales - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Recreación y Deporte de Boyacá,
según Resolución No. 000536 del 23 de Septiembre de 1993

Confiere a :

Nora Esmeralda Acero Corredor

C.C. 23.449.366 de Corrales - Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes

Rector

Secretaria

Corrales, 3 de Diciembre de 1993

Diploma No. 1139

Código 405-1034

Folio No. 146

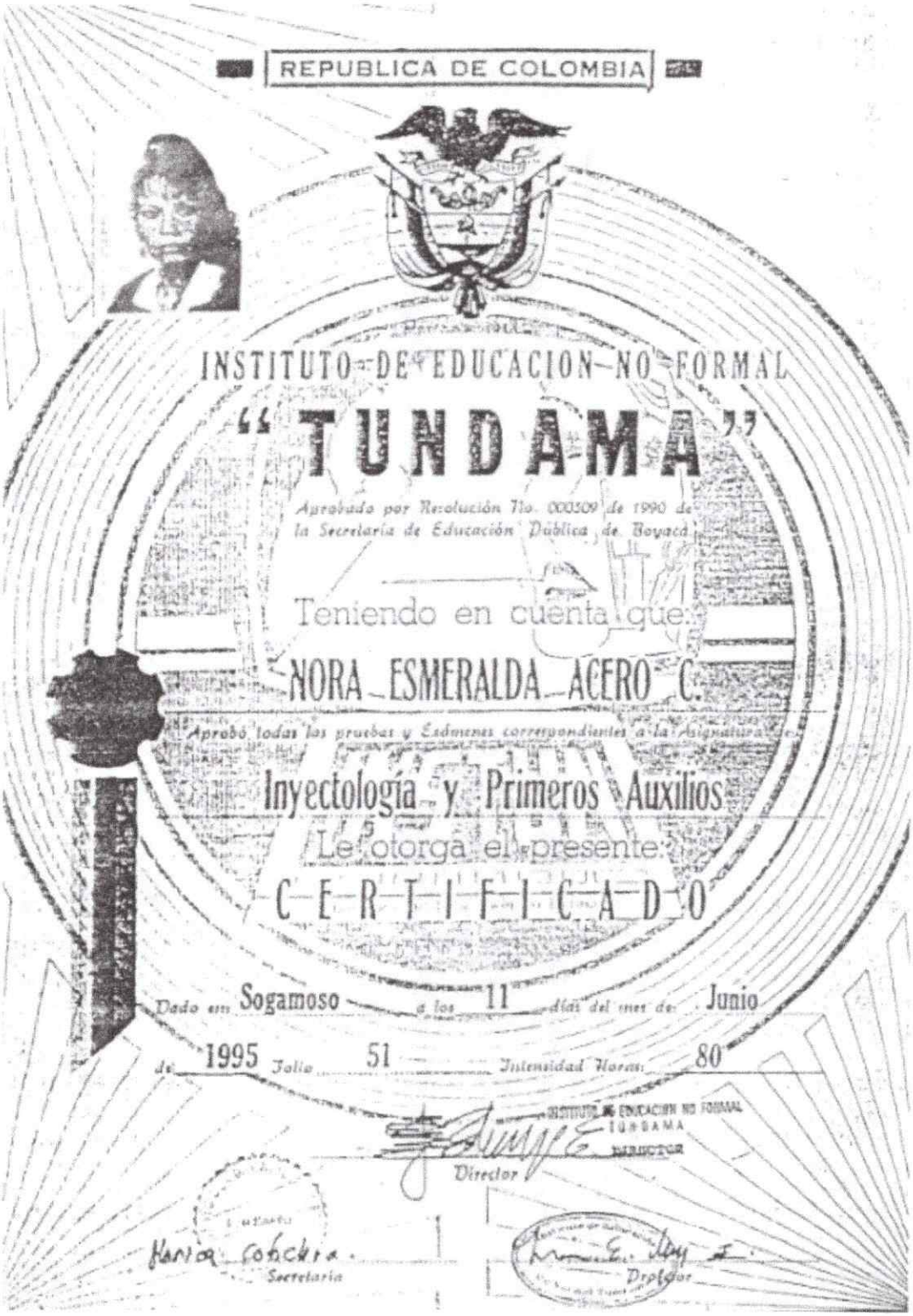
Libro No. 150

Partida No. 1139

Secretaria de Educación

Dado en Tunja a 7 de Enero de 1995

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES


REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

"TUNDAMA"

Aprobado por Resolución No. 000309 de 1990 de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá

Teniendo en cuenta que:

NORA ESMERALDA ACERO C.

Aprobó todas las pruebas y Exámenes correspondientes a la Asignatura de:

Inyectología y Primeros Auxilios

Le otorga el presente:

C E R T I F I C A D O

Dado en Sogamoso a los 11 días del mes de Junio de 1995 Folio 51 Intensidad Horas 80

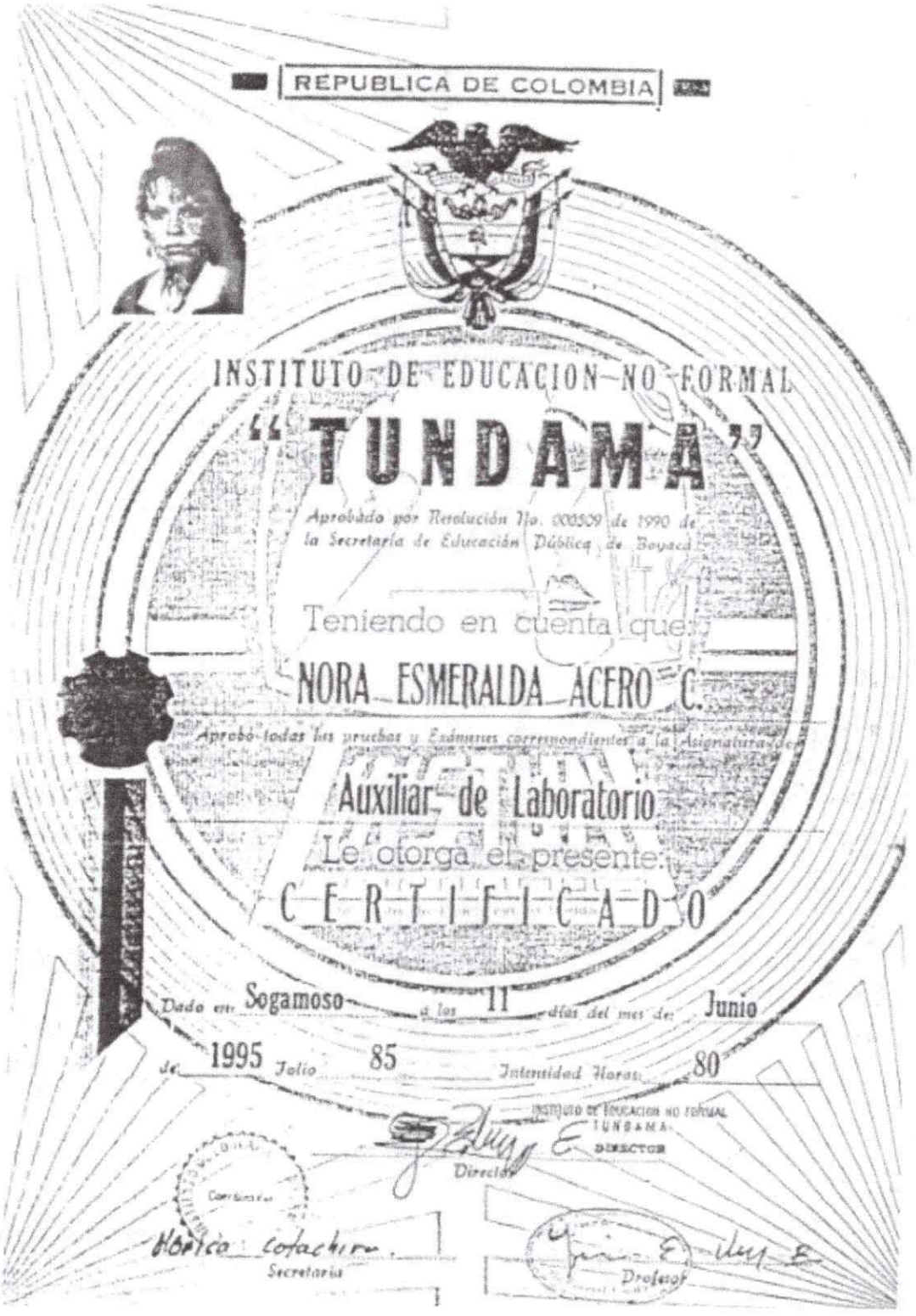
INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL TUNDAMA

Director

Secretaria

Director

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

"TUNDAMA"

Aprobado por Resolución No. 000509 de 1990 de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá

Teniendo en cuenta que:

NORA ESMERALDA ACERO C.

Aprobó todas las pruebas y Exámenes correspondientes a la Asignatura de:

Auxiliar de Laboratorio

Le otorga el presente:

CERTIFICADO

Dado en Sogamoso a los 11 días del mes de Junio de 1995 Folio 85 Intensidad Horas 80

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL TUNDAMA DIRECTOR

Director

Mónica Cotachira
Secretaria

Profesor

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Acuerdo 14/96 del Min. Salud – Resoluciones Nrs. 2335, 3110/96 de la Secretaria de Educacion de Boyacá

Certifica:

QUE **Nora Esmeralda Acero Corredor**

CC. 23.449.366 DE CORRALES

Cursó, Aprobó los Estudios, Programas y Cumplio los demas Requisitos Academicos Exigidos por el Ministerio de Salud y la Secretaria de Educacion de Boyaca, con una intensidad de 48 Ochocientas Horas Teorico-Practicas, lo cual le Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en el Area de:

Auxiliar de Enfermería

Dado en la Ciudad de Sogamoso (Boyacá), el dia 27 de Junio de 1998

EL RECTOR

DIRECTORA(A) ACADEMICO(A)

COORDINADOR GENERAL DE EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Instituto Universitario De Colombia

Certifica

Que: **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**

Identificado(a) con la c.c. No. 23.449.366 DE CORRALES (BOYACA)

Asistió y Participó en el SEMINARIO TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS E INYECTOLOGIA, CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS TEORICO- PRACTICAS

Realizado en BOYACO Los días 19 a 26 del Mes de SEPTIEMBRE del año 2003.

William Escarria Peña
Rector

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que: NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

Con C.C. No. 23'449.366 de CORRALES

se encuentra inscrito como

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Inscripción No. 2197 Folio 002 fecha 8-16-2000

El Secretario de Salud

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Gobernación de Boyacá
Secretaría de Salud

RESOLUCION NUMERO 2661

Por la cual se Registra un Certificado

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA
En ejercicio de la delegacion conferida por la
Resolucion No 08211 del 15 de junio de 1989
Emanada del Ministerio de Salud

CONSIDERANDO

Que **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** Cedula de Ciudadania 23.449.366 de Corrales, ha solicitado el Registro de su Certificado de Aptitud Ocupacional de Auxiliar de Enfermeria que le otorgo **EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA DE SOGAMOSO** el 27 de junio de 1998

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional en AUXILIAR DE ENFERMERIA que autoriza a **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** para ejercer en el Territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los 1998

ORIGINAL FIRMADO POR
Armando Velasco Ulloa
ARMANDO VELASCO ULLOA
Secretario de Salud de Boyaca

ORIGINAL FIRMADO POR
Julian Mauricio Valderrama D
SUBSECRETARIO
JULIAN MAURICIO VALDERRAMA D
Subsecretario

Boyacá, Potencia Productiva, Justa y Solidaria

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS CERTIFICADAS

ANDEC

Seccional Boyacá

CERTIFICA

Que: Nora Esmeralda Acero

Asistió al **VII SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN ENFERMERIA**

realizado en Sogamoso, los días 7, 8, y 9 de Mayo de 1997

Intensidad horaria: **24**

PRESIDENTE

SECRETARIA

SECRETARIA DE CAPACITACION

Sogamoso, Mayo de 1997

Hoechst Marion Roussel

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NORA ACERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.449.366

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO DE SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 horas

En constancia de lo anterior se firma en Cartagena de Indias a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012).

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Actividad de Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y FORESTAL REGIONAL CARIBE
REGIONAL BOLIVAR

11877762 - 19/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el repositorio de documentos del SENA en la página web http://www.sena.edu.co con el código: 1189e4a

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.449.366

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS: SISTEMA OPERATIVO PROCESADOR DE TEXTO Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tunja a los Veintiuno (21) días del mes de Julio de Dos Mil Nueve (2009)

DIAGOBERTO JUAN [illegible] HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

30/06/2009
Fecha Registro

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

COESPERANZA (E.S.S)

LA SUSCRITA GERENTE

CERTIFICA:

Que la señora **NORA ESMERALDA ACERO** identificada con cédula de ciudadania No 23 449.366 de Corrales trabajó en esta empresa desde Octubre de 1998 a Agosto 3 de 2001 desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermeria y cumplió a cabalidad con sus funciones

Se expide la presente certificación a los dos (2) dias del mes de Agosto de Dos Mil Uno (2001)

LUZ STELLA PARRADO
Gerente

SOGAMOSO BOYACÁ CARRERA 9 No 11-74 (098) 702251-712874 FAX 722878
SANTA FE DE BOGOTA. DC CARRERA 59No 16-15 OFICINA 601 2644863
LINEA 9800-911879

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES -BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-079 DE 2020
Valor	Un millón doscientos veinte mil pesos ($1.220.000) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Diciembre de 2020
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2020
Plazo de ejecución	30 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)
Actividades	1. Toma de constantes (T.A. frecuencia, saturación de oxigeno) y anitacion en grafica. 2. Atención a demanda. 3. Urgencias. 4. Cambios posturales. 5 . ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. 6. Ayudarlos a ir al baño. 7. Ayudarlos a tomar la medicación. 8. Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesarios. 9 . facilitar la tarea de su desplazamiento y a acostarse. 10. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no pueden realizar por ellos mismos. 11. Detectar cambios en la salud fisica o mental. 12. Ayudarles en la integración con otros compañeros 13. Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato. 14. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03 -11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03 -11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA LA ADAPTACION AL ENVEJECIMIENTO DIRIGAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-011 DE 2021
Valor	Ocho millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos pesos ($8.132.000) m/cte.
Fecha de Inicio	04 de Enero de 2021
Fecha Terminación	30 de Junio de 2021
Plazo de ejecución	178 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. • Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA LA ADAPTACION AL ENVEJECIMIENTO DIRIGAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-052 DE 2021
Valor	Cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos dieciséis pesos ($5.555.616) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Julio de 2021
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2021
Plazo de ejecución	6 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-027 DE 2022
Valor	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos ($8.550.000) m/cte.
Fecha de Inicio	04 de Enero de 2022
Fecha Terminación	30 de Junio de 2022
Plazo de ejecución	177 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-053 DE 2022
Valor	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos ($8.550.000) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Julio de 2022
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2022
Plazo de ejecución	6 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03-11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-024 DE 2023
Valor	Ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos ($8.475.000) m/cte.
Fecha de Inicio	02 de Enero de 2023
Fecha Terminación	30 de Mayo de 2023
Plazo de ejecución	5 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03 -11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:04:20 PM horas del 25/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **23449366**
Apellidos y Nombres: **ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.cc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2024 09:11:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23449366** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102488183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255083812

PIB
21:00:54

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23449366:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de septiembre de 2024, a las 21:08:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23449366
Código de Verificación	23449366240925210859

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:17:40 horas del 25/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23449366,** Apellidos y Nombres **ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de corrales** , con NIT **891855748-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **23449366,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de septiembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-16, 08:40:22 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065778114

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810219424

PAGADO 13/09/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR		
Documento	CC23449366	**Dirección**	CR 12 #4 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7737969
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 23449366	NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 0	$ 402.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Consultorio Medicina Laboral

DR. WILSON RIVEROS MONTAÑA
Médico Cirujano. Univ. Nacional de Colombia
Salud Ocupacional. UPTC

Cédula ciudadanía: 9534963

CONTACTOS
3138309153 - 0387750615
wilsonriverosm.medocupacional@gmail.com
Carrera 9A No. 14 -77
Sogamoso (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL



CIUDAD / DEPARTAMENTO: SOGAMOSO, BOYACÁ **FECHA: DÍA:** 15 **MES:** ENERO **AÑO:** 2021

NOMBRES Y APELLIDOS: NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

TIPO DI.: CÉDULA CIUDADANÍA **No. DI.:** 23449366 **EDAD:** 51 año(s) 4 mes (es) 3 día(s) **SEXO:** FEMENINO

EMPRESA: INDEPENDIENTE (CÉDULA CIUDADANÍA: 0)

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIPO DE EXAMEN

INGRESO: _SI_ EGRESO: __ PERIÓDICO PROGRAMADO: __ CAMBIO DE OCUPACIÓN __ POSINCAPACIDAD __ DE BASE: __ OTRO: __

Hacemos constar que en la fecha hemos realizado el Examen de Salud Ocupacional al Trabajador Suscrito, teniendo como apoyo las pruebas complementarias del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa Respectiva y que se especifican a continuación:

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA DE GESTIÓN

PRUEBA		OBSERVACIÓN	PRUEBA		OBSERVACIÓN
Medicina Ocupacional	SI		Rx. Tórax	NO	
Osteomuscular	SI		Rx. Col. Lumbo Sacra	NO	
Optometría	NO		Psicología	NO	
Laboratorios	NO				
Espirometría	NO				
Audiometría	NO				
Visiometría	NO				
Tamizaje Visual	SI				
Electrocardiograma	NO				

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

Apto para el cargo que aspira	SI	Aplazado	//
Apto para trabajo en alturas	//	Requiere nueva valoración	//
Apto para espacios confinados	//	Requiere evaluar reubicación laboral	//
Apto para continuar en el cargo	//	No apto para el cargo que aspira	//
Apto para manipular alimentos	//	Puede egresar	//

RECOMENDACIONES – OBSERVACIONES

Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), de acuerdo al cargo y funciones específicas	SI	Corrección visual permanente	//	Toma de niveles de Hepatitis B posvacunación	//
Control periódico en su EPS de primer nivel: Medicina y Odontología general, Optometría, Programas de Promoción y Prevención, etc.	SI	Dieta y ejercicio	//	Toma paraclínicos para manipulador de alimentos	//
Hábitos de vida saludable. Pausas activas. Alternar uso de manos	SI	Filtro solar facial	//	Protección naso – bucal con filtros adecuados	//
Evitar manipular armas de fuego, herramientas de corte y precisión, trabajos con redes eléctricas, etc.	//	Uso de guantes antialérgicos	//	Evitar jornadas largas y extenuantes de trabajo	//
Evitar conducir de noche, en condiciones medio-ambientales adversas: llovizna, niebla, etc.	//	Doble protección auditiva	//	Seguimiento en EPS-ARL para determinar origen	//
Valoración optometría	//	Conducir con ventanilla cerrada	//	Tapabocas N95 sin válvula, careta - visor, etc. en todas las actividades laborales relacionadas con atención de pacientes. Lavado adecuado de manos según Protocolo Institucional. Separador de vidrio o acrílico de escritorio en los casos que aplique, distanciamiento social mínimo de 2 m., etc., lo anterior y otras encaminadas, a disminuir al máximo el contacto entre empleado, el cliente externo e interno; mientras dure la Pandemia	SI
Visión lejana con corrección	//	Prótesis auditiva permanente	//		
Corrección esfuerzo visual: computador, lectura, etc.	//	Higiene de columna vertebral	SI		
Visión cercana con corrección	SI	No cargas pesadas superiores a // kg. Bimanual	//		
Actualizar fórmula optométrica	//	Evitar movimientos bruscos //	//		
Filtro ocular solar, computador, etc.	SI	Evitar movimientos repetitivos y prolongados //	//		
Fórmula optométrica con filtros especiales	//	Uso medias antiváricas	//		

REMISIÓN – VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Remisión //

Vigilancia Epidemiológica SI Ergonómico SI Auditivo // Visual // Cardiovascular // Respiratorio // Otro

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PACIENTE:

Nora Esmeralda
Acero Corredor



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 23.449.366 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACA	Municipio	CORRALES
Dirección	CALLE 3 No. 1 BIS 31 BARRIO LOS GIRASOLES			Teléfonos	314 300 84 50

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CRISTIAN FELIPE AGUDELO ACERO	1.002.521.011	HIJO
SAMUEL FERNANDO AGUDELO ACERO	1.054.285.467	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 12.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

corrales octubre 2024.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES
NIT : 891.855.748-2

CERTIFICA:

Que **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con cedula de ciudanía N° 23.449.366 de corrales (Boy), se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Municipio de Corrales, por todo concepto en lo que se refiere al tema de (Impuestos Municipales).

El presente certificado se expide por solicitud del interesado al primer 1 día del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

NURI ANDREA ALVAREZ NIÑO
Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804350555

(415)7707212489984(8020) 000001480435055 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 4 4 9 3 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	23449366	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Corrales 2 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACERO	CORREDOR	NORA	ESMERALDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Corrales 2 1 5

41. Dirección principal: CL 3 1 A BIS 31 BRR LOS GIRASOLES

42. Correo electrónico: noraacero20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 0 8 4 5 0	3 2 1 5 8 8 8 2 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7320	2018/05/03	8692	2003/08/01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 04 / 18 : 34: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO